Villavicencio, 22 de diciembre de 2022.

Doctor(a):
VICTORIA CAROLINA RAMIREZ CRUZ
Jefe oficina de contratación
Alcaldía Municipal de Villavicencio
La Ciudad.

Ref.: CONTRATO N°. 3441 DE 2022, N°. DEL PROCESO EN SECOP SAMC-035-2022. PERIODO No. 1 del 21 de noviembre de 2022 al 12 de diciembre de 2022.

OBJETIVO DEL INFORME: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO	**3441 DE 2022, N°. DEL PROCESO EN SECOP SMC-035-2022.**		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ Ó SECOP II ___X_____		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL PCT – ACCOUNTING CONTROL ADVISERS SAS.		
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT: 901.653.266 - 2		
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	JOSE ANTONIO PALMA BACCA C.C. No. 7.716.876 DE NEIVA - HUILA		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	21 DE NOVIEMBRE DE 2022		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	TRESCIENTOS DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE. ($ 319.515.000.oo).		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	UN (01) MES, DIEZ (10) DÍAS.		
FECHA DE INICIO:	21/11/2022		
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2022		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N.A. O NOMBRE DEL NUEVO CONTRATISTA	FECHA:	DIA/MES/AÑO
VALOR DE ADICIÓN:	$_____ Ó N. A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	$		

PRORROGAS	____ MESES Ó DÍAS	FECHA:	DIA/MES/AÑO
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)			
SUSPENSIONES	FECHA:		
REINICIOS:	____MESES Ó N. A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	DD/MM/AAAA		

2. **DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que, mediante acto administrativo del **21 de noviembre de 2022**, se me designó como SUPERVISOR del **contrato N°. 3441 de 2022**, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al **PERIODO N°. 01 del 21 de noviembre al 12 de diciembre de 2022,** de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto No. 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

a. Ficha técnica del servicio requerido.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	% EJEC.	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR EJECUTADO CON IVA
1	Identificación y levantamiento físico, avalúo técnico, marcación de bienes muebles del municipio de Villavicencio e incorporación dentro del sistema financiero que maneja la entidad con sus respectivos ajustes de Categoría, elemento y referencia.	SERVICIO	1	25% del avance de ejecución para el pago del 30% del valor del contrato.	67.354.000	67.354.000
2	Entrega e implementación de datacollector, incluido software integrado en línea con el sistema financiero que maneje la Entidad, con mínimo las siguientes características: • Lector de código de Barras 2D, Conexión a Datos móviles o wifi, Sistema operativo Android. • Lector códigos QR • Lector del código de barras de las cédulas colombianas. • Memoria de 2GB RAM y 16 GB de memoria flash. • Pantalla WVGA a color y mínimo una resolución de 800 x 480 pixeles, retroiluminación LED. • Garantía 24 meses.	UNIDAD	1	100%	19.040.000	19.040.000
3	Entrega de impresora de transferencia térmica directa para impresión de etiquetas adhesivas de seguridad (incluido insumo para el 100% del plaqueteo y 1.000 etiquetas adicionales), **con las siguientes características:** • **Características impresoras.** **- Resolución:** 203DPI	UNIDAD	1	100%	7.140.000	7.140.000

- Método de impresión: Transferencia térmica / **- Velocidad de impresión:** 6 in/152 mm por segundo o 4 in/102 mm por segundo **- Ancho papel:** 4,09 in (104 mm) **- Tipos de medios:** Continuo, Espacio, Marca Negra, Plegado, Orificio, Perforado **- Códigos de barras:** 1D Code 11, Code 39, Code 93, Code 128, ISBT-128, UPC-A, UPC-E, EAN-8, EAN-13, UPC y EAN con extensiones de 2 o 5 dígitos, Plessey, Postnet, Standard 2 of 5, Industrial 2 of 5, Interleaved 2 of 5, Logmars, MSI, Codabar y Planet Code **- Códigos de barras 2D:** Codablock, PDF417, Code 49, DataMatrix, MaxiCode, QR Code, MicroPDF, Aztec **- Ancho de Ribbon:** 300M **-Memoria:** 128 MB de memoria flash; 128 MB de SDRAMB **-Puertos:** USB LAN **-Driver:** Windows / Linux / MAC **-Entrada impresora:** AC 110-240V, 1,8A, 50-60HZ • **Características del papel:** Etiquetas adhesivas en Poliéster de alta resistencia, que soporta temperaturas desde 0 hasta 80 grados centígrados, seguridad **«VOID»** anti-manipulación, al despegado queda el mensaje VOID sobre el soporte al que estaba adherido, dejando muestras de la violación del producto, impresas personalizables, imprimibles con transferencia térmica para datos variables, Medidas 50 x 25 mm o superior resistentes a la humedad, adheribles a todo tipo de materiales, como papel, plástico, acero, etc. • Color base etiqueta: gris plata mate. • Adhesivo: seguridad. • Evidencia de despegue: sí • Longitud máxima de la etiqueta o 39,0 in/991 mm • Ancho del material De 1,00 in/25,4 mm a 4,4 in/112 mm • Tamaño del rollo de material Diámetro exterior de 5,00 in/127 mm Diámetro interior del centro: 0,5 in (12,7 mm) y 1,0 in (25,4 mm) estándar; 1,5 in (38,1 mm) • Grosor o 0,003 in (0,08 mm) mín.; 0,0075 in (0,1905 mm) máx. • Diámetro exterior de la cinta 2,6 in/66 mm (300 m); 1,34 in/34 mm (74 m) • Longitud máxima de la cinta 984 ft (300 m) • Proporción de la cinta o 1:4 material a cinta (300 m)						

	○ 1:1 material a cinta (74 m) ● Ancho de la cinta 1,33 in/33,8 mm ~ 4,3 in/109,2 mm ● Diám. int. del centro de la cinta ○ Cinta de 300 metros 1 in/25,4 mm ○ Cinta de 74 metros 0,5 in/12,7 mm ● Constitución A + B + C  ○ Capa A: compuesto de poliéster para sobreimprimir térmicamente con recubrimiento interno para evidenciar manipulación. Apariencia: Gris mate, Gris brillante,Cromo ○ Capa B: Adhesivo acrílico de alto tack y sensible a la presión. ○ Capa C: Papel soporte en material kraft blanqueado y supercalandrado.					
4	Traslado de bienes inservibles desde las diferentes dependencias al Almacén Municipal.	SERVICIO	1	25% del avance de ejecución para el pago del 30% del valor del contrato.	2.320.500	2.320.500
5	Conciliación de información entre las áreas de almacén y contabilidad.	SERVICIO	1	0%	9.520.000	0

NOTA: Los valores relacionados es de acuerdo al avance de ejecución de la toma física del 25 % y el porcentaje del valor del contrato correspondiente al primer pago del 30%.

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado total del **25% y** una vez puesta en funcionamiento del terminal móvil e impresora de etiquetas (incluido el insumo para el 100% del plaqueteo y 1.000 etiquetas adhesivas adicionales de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas):

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. **OBLIGACIÓN No. 01:** El contratista deberá presentar cronograma que contemple el plan de trabajo, con actividades, tiempos y responsables, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio.

Descripción del avance: El contratista UNIÓN TEMPORAL PCT LTDA - ACCOUNTING CONTROL ADVISERS presentó cronograma de la ejecución de los bienes y servicios requeridos, el día lunes 21 de noviembre del presente año, en las instalaciones del almacén municipal de Villavicencio, mostrando las actividades, tiempo y responsables de cada una de estas obligaciones, para el cumplimiento del objeto contractual. En la elaboración de este cronograma del plan de trabajo, contó con la participación del gerente del proyecto (Ingrid Julieth Siachoque Velásquez), el almacenista general (William Alfonso Cruz Sarmiento) de la entidad municipal y con la aprobación del supervisor del contrato, como se evidencia en la imagen anexada en el informe del contratista en el ítem 1.

- **Anexos:** El contratista entrega CD "Avance del 25% contrato No 3441 de 2022", con archivo en pdf denominado "Acta de reunión Inicio de Actividades Contrato No 3441 de 2022", "cronograma general" y "cronograma por dependencias", con fecha del 21 de noviembre del 2022 cada uno de estos.

2. **OBLIGACIÓN No. 02:** Realizar la Identificación, levantamiento físico, fotográfico, avalúo técnico y marcación del 100% de bienes muebles del municipio de Villavicencio, incluyendo comodatos, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

Descripción del avance: El contratista UNIÓN TEMPORAL PCT LTDA - ACCOUNTING CONTROL ADVISERS entrega cuadro de relación del porcentaje de dependencias donde se han realizado la Identificación, levantamiento físico, fotográfico, avalúo técnico y marcación de los bienes muebles durante el periodo del 21 de noviembre al 12 de diciembre del presente año, con relación a las 114 dependencias que tiene la entidad, donde se encuentran bienes sujetos a la realización de la toma física.

El contratista durante este periodo, realizó las siguientes actividades:

- Validación del inventario de cada uno de los funcionarios de planta del histórico del sistema de información PCT Enterprise y bases de datos de la entidad.
- Cuando el personal auxiliar de inventarios encontraba los elementos en la base de datos del sistema de información PCT Enterprise, registraba ID Ingreso en Aplicación Móvil y se procede a diligenciar los campos como se evidencia en la imagen, al finalizar el registro en la aplicación móvil se toman 2 fotografías, 1 al elemento y la 2 a la placa asignada físicamente al elemento.
- Se asigna placa física sticker Void de seguridad en el elemento de la entidad que permite la lectura de código de barras o QR con información contenida en el Sistema PCT Enterprise – Almacén.
- Al finalizar el levantamiento físico de cada funcionario se procede a validar el inventario ingresado en la base de datos del Sistema PCT y se genera acta de responsabilidad con las respectivas observaciones del elemento para su debida identificación, finalmente se valida el acta de responsabilidad con el funcionario y se firma el acta de responsabilidad.

Anexos y Evidencias: El contratista anexa en su informe:

- Cuadro de porcentaje de ejecución del levantamiento del inventario, con fecha del 21 de noviembre del presente año. De acuerdo al % establecido, el contratista relaciona las dependencias que corresponden al 25% (28) de las dependencias, en el período comprendido entre el 21 de noviembre al 12 de diciembre de 2022:

No	DEPENDENCIA	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	%
1	DESPACHO ALCALDE	UT PCT PCT – ACCOUNTING CONTROL ADVISERS SAS	21/11/2022	2/12/2022	0.88%
2	SECRETARIA PRIVADA	UT PCT PCT – ACCOUNTING CONTROL ADVISERS SAS	28/11/2022	2/12/2022	0.88%
3	OFICINA ASESORA JURÍDICA	UT PCT PCT – ACCOUNTING CONTROL ADVISERS SAS	28/11/2022	2/12/2022	0.88%

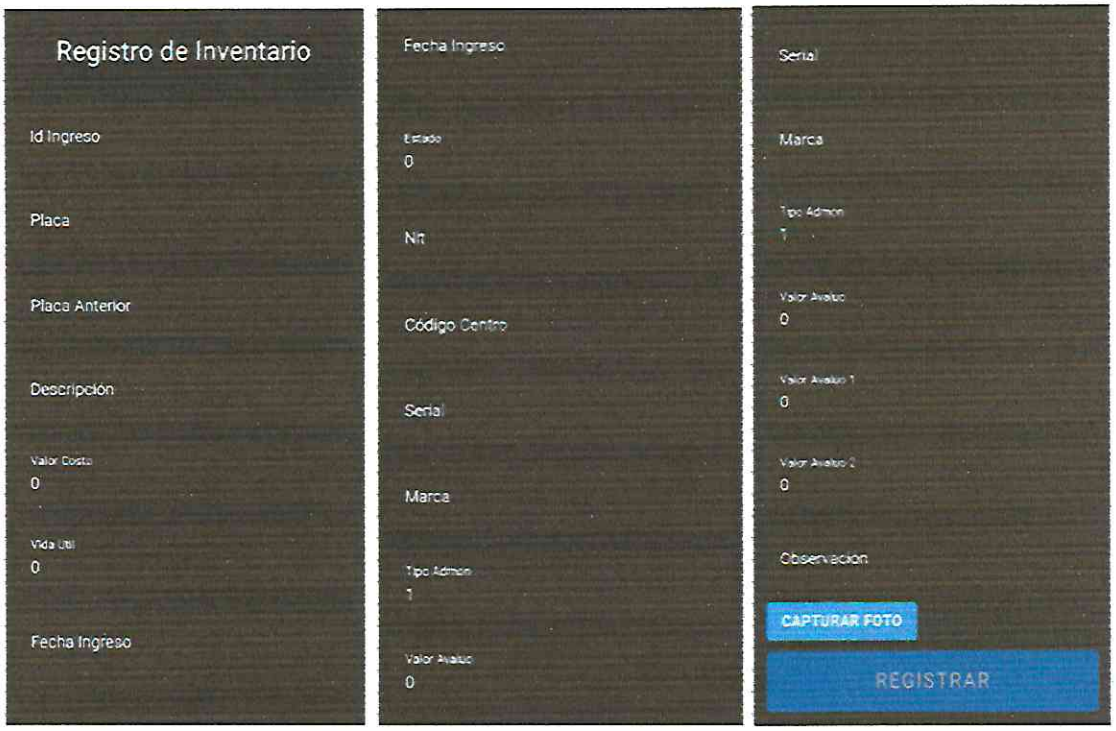
3	OFICINA ASESORA JURÍDICA	UT PCT PCT – ACCOUNTING CONTROL ADVISERS SAS	28/11/2022	2/12/2022	0.88%
4	OFICINA DE ALTA CONSEJERIA PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA	UT PCT PCT – ACCOUNTING CONTROL ADVISERS SAS	28/11/2022	2/12/2022	0.88%
5	DESPACHO DE LA DIRECCIÓN	UT PCT PCT – ACCOUNTING CONTROL ADVISERS SAS	28/11/2022	2/12/2022	0.88%
6	DESPACHO SECRETARIA DESARROLLO INSTITUCIONAL	UT PCT PCT – ACCOUNTING CONTROL ADVISERS SAS	28/11/2022	2/12/2022	0.88%
7	DIRECCION DE PERSONAL	UT PCT PCT – ACCOUNTING CONTROL ADVISERS SAS	28/11/2022	2/12/2022	0.88%
8	DIRECCIÓN DE ARCHIVO	UT PCT PCT – ACCOUNTING CONTROL ADVISERS SAS	28/11/2022	2/12/2022	0.88%
9	DESPACHO DE LA DIRECCION	UT PCT PCT – ACCOUNTING CONTROL ADVISERS SAS	28/11/2022	2/12/2022	0.88%
10	RECEPCIÓN PORTERIA EDIFICIO CENTRAL	UT PCT PCT – ACCOUNTING CONTROL ADVISERS SAS	28/11/2022	2/12/2022	0.88%
11	UNIDAD DE CORRESPONDENCIA	UT PCT PCT – ACCOUNTING CONTROL ADVISERS SAS	28/11/2022	2/12/2022	0.88%
12	DESPACHO SECRETARIA	UT PCT PCT – ACCOUNTING CONTROL ADVISERS SAS	28/11/2022	2/12/2022	0.88%
13	ATENCION COVID	UT PCT PCT – ACCOUNTING CONTROL ADVISERS SAS	28/11/2022	2/12/2022	0.88%
14	DIRECCION DE ASEGURAMIENTO	UT PCT PCT – ACCOUNTING CONTROL ADVISERS SAS	28/11/2022	2/12/2022	0.88%
15	DIRECCION DE APOYO A LA GESTIÓN	UT PCT PCT – ACCOUNTING CONTROL ADVISERS SAS	28/11/2022	2/12/2022	0.88%
16	DIRECCION SALUD PÚBLICA	UT PCT PCT – ACCOUNTING CONTROL ADVISERS SAS	28/11/2022	2/12/2022	0.88%
17	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	UT PCT PCT – ACCOUNTING CONTROL ADVISERS SAS	28/11/2022	2/12/2022	0.88%
18	SAC	UT PCT PCT – ACCOUNTING CONTROL ADVISERS SAS	28/11/2022	2/12/2022	0.88%

20	DIRECCION DE CALIDAD Y PERTINENCIA	UT PCT PCT – ACCOUNTING CONTROL ADVISERS SAS	28/11/2022	2/12/2022	0.88%
21	DIRECCION DE COBERTURA Y PERMANENCIA	UT PCT PCT – ACCOUNTING CONTROL ADVISERS SAS	28/11/2022	2/12/2022	0.88%
22	DIRECCION FINANCIERA	UT PCT PCT – ACCOUNTING CONTROL ADVISERS SAS	28/11/2022	2/12/2022	0.88%
23	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	UT PCT PCT – ACCOUNTING CONTROL ADVISERS SAS	28/11/2022	2/12/2022	0.88%
24	DESPACHO SECRETARIA	UT PCT PCT – ACCOUNTING CONTROL ADVISERS SAS	28/11/2022	2/12/2022	0.88%
25	TESORERIA MUNICIPAL	UT PCT PCT – ACCOUNTING CONTROL ADVISERS SAS	28/11/2022	2/12/2022	0.88%
26	DIRECCION DE PRESUPUESTO	UT PCT PCT – ACCOUNTING CONTROL ADVISERS SAS	28/11/2022	2/12/2022	0.88%
27	DIRECCION DE CONTABILIDAD	UT PCT PCT – ACCOUNTING CONTROL ADVISERS SAS	28/11/2022	2/12/2022	0.88%
28	DIRECCION DE IMPUESTOS	UT PCT PCT – ACCOUNTING CONTROL ADVISERS SAS	28/11/2022	2/12/2022	0.88%
					25%

- El contratista presenta evidencia fotográfica del personal realizando la toma física en la Alcaldía Municipal de Villavicencio:



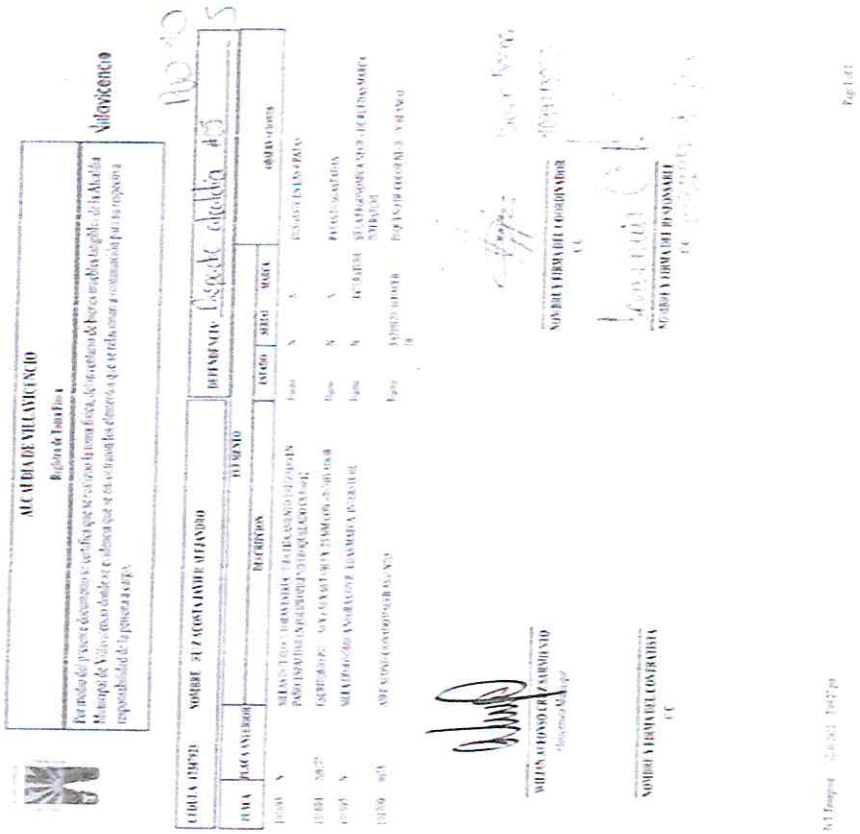
- El contratista muestra imágenes de la Aplicación Móvil para levantamiento de la toma física donde identifica los campos que se están diligenciando en la toma física:



- Evidencia fotográfica de bien mueble y de la placa física con su respectivo QR asignado por el Sistema de información PCT Enterprise – módulo Almacén.



- Además, entrega actas de responsabilidad firmada por el funcionario responsable del bien mueble. (ver informe del contratista item 2.)



3. **OBLIGACIÓN No. 03:** Entrega e implementación de equipos de conformidad a las características establecidas en la propuesta económica y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas del contrato establecidos en el ANEXO 1. ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.

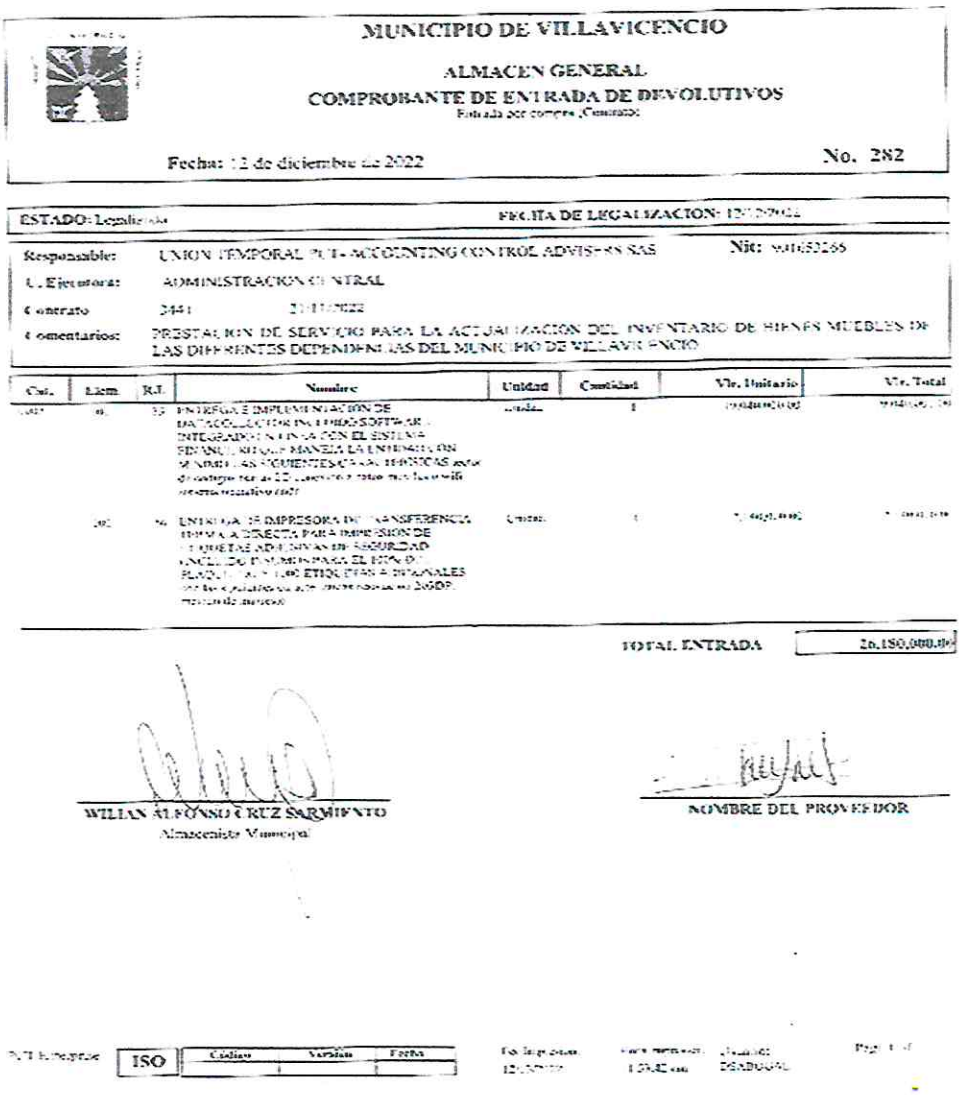
Descripción del avance: El contratista la UNIÓN TEMPORAL PCT LTDA - ACCOUNTING CONTROL ADVISERS, hizo entrega de los equipos e insumos de acuerdo a las especificaciones técnicas (Características de los equipo e insumos y la funcionalidad de los mismos, indicados en el informe del contratista) requeridos en el contrato, el día 12 de diciembre de 2022 al supervisor del contrato, donde se realizó la entrada de los equipos e insumos al almacén municipal, como se evidencia en los documentos **"comprobante de entrada de devolutivos N°. 282"** para la impresora de transferencia térmica Zebra ZD230 directa el dispositivo móvil - datacollector Zebra TC26 **y el "comprobante de entrada de consumo N° 283"** para las etiquetas adhesivas de seguridad (Sticker Void), con fecha del 12 de diciembre del presente año, firmadas por el almacenista municipal William Alfonso Cruz Sarmiento y el proveedor. De igual forma, el contratista anexa evidencia fotográfica del funcionamiento de los equipos, de acuerdo a la integración con el sistema de información PCT Enterprise que posee la entidad contratante.

Anexos y Evidencias:

El contratista entrega las siguientes evidencias en su informe de ejecución para el primer periodo:

- Ficha Técnica del servicio requerido en el contrato por la Alcaldía de Villavicencio. (ver imagen en el informe del contratista en el ítem 3, ANEXO 1. ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.).

- **Comprobante de entrada de devolutivos N°. 282** (para la impresora y el dispositivo móvil de acuerdo al informe del contratista):



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

ALMACEN GENERAL

COMPROBANTE DE ENTRADA DE DEVOLUTIVOS

Entrada por compra /Contrato

Fecha: 12 de diciembre de 2022 — No. 282

ESTADO: Legalizado — FECHA DE LEGALIZACION: 12/12/2022

Responsable: UNION TEMPORAL PUB-ACCOUNTING CONTROL ADVISERS SAS — Nit: 901052265

U. Ejecutora: ADMINISTRACION CENTRAL

Contrato: 2441 — 21/11/2022

Comentarios: PRESTACION DE SERVICIO PARA LA ACTUALIZACION DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Cod.	Item	RJ	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
[illegible]	[illegible]	[illegible]	ENTREGA E IMPLEMENTACION DE DATACOLLECTOR INCLUIDO SOFTWARE INTEGRADO EN LINEA CON EL SISTEMA SEVANCLICK QUE MANEJA LA UNIDAD CON NUMERACIONES CONSECUTIVAS A LAS FACTURAS [illegible]	Unidad	1	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	ENTREGA DE IMPRESORA DE TRANSFERENCIA TERMICA DIRECTA PARA IMPRESION DE ETIQUETAS ADHESIVAS DE SEGURIDAD INCLUIDO EL NUMERO PARA EL BOTON DE PANICO + 1.000 ETIQUETAS A DETALLARLES [illegible]	Unidad	1	[illegible]	[illegible]

TOTAL ENTRADA: $2.150.000,00

WILIAN ALFONSO CRUZ SARMIENTO
Almacenista Municipal

NOMBRE DEL PROVEEDOR

ISO | Codigo | Version | Fecha

- **comprobante de entrada de consumo N° 283** para las etiquetas adhesivas de seguridad, de acuerdo al informe del contratista):

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

ALMACEN GENERAL
COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO
Legalizado por concepto Contratos

Fecha: 12 de diciembre de 2022 No. 283

ESTADO: Legalizado FECHA DE LEGALIZACION: 12/12/2022

Responsable:	UNION TEMPORAL PET- ACCOUNTING CONTROL ADVISERS SAS Nit: 901643774
U. Ejecutora:	ADMINISTRACION CENTRAL
Contrato:	3441 21/11/2022
Comentarios:	PRESTACION DE SERVICIO PARA LA ACTUALIZACION DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Cat.	Elem.	R.I	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1	1	1	1 ETIQUETAS ADHESIVAS TIPO DE SEGURIDAD MEDIDA 20*20 MM	UNO	500,00	1.000,00	500.000,00

TOTAL ENTRADA 500.000,00

WILIAN ALFONSO CRUZ SARMIENTO
Almacenista Municipal

NOMBRE DEL PROVEEDOR

ISO | Código | Versión | Fecha

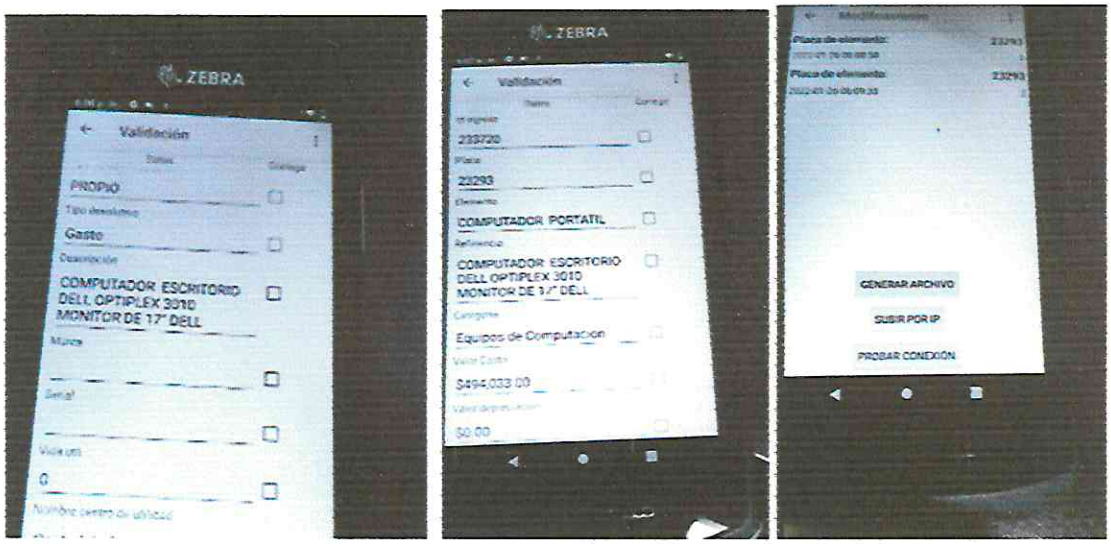
12/12/2022 11:53 am Usuario: DSARAGUA Pagina 1 de 1

- El contratista entrega CD "Avance del 25% contrato No 3441 de 2022", donde anexa archivo en pdf denominado: "Acta de entrega" firmada, donde se evidencia funcionalidad del dispositivo móvil y se garantiza que los bienes son nuevos y originales, no son re manufacturados, no son recargados y no se han abierto, conservan los sellos como se evidencia en las fotografías que se encuentran el documento del informe del contratista.

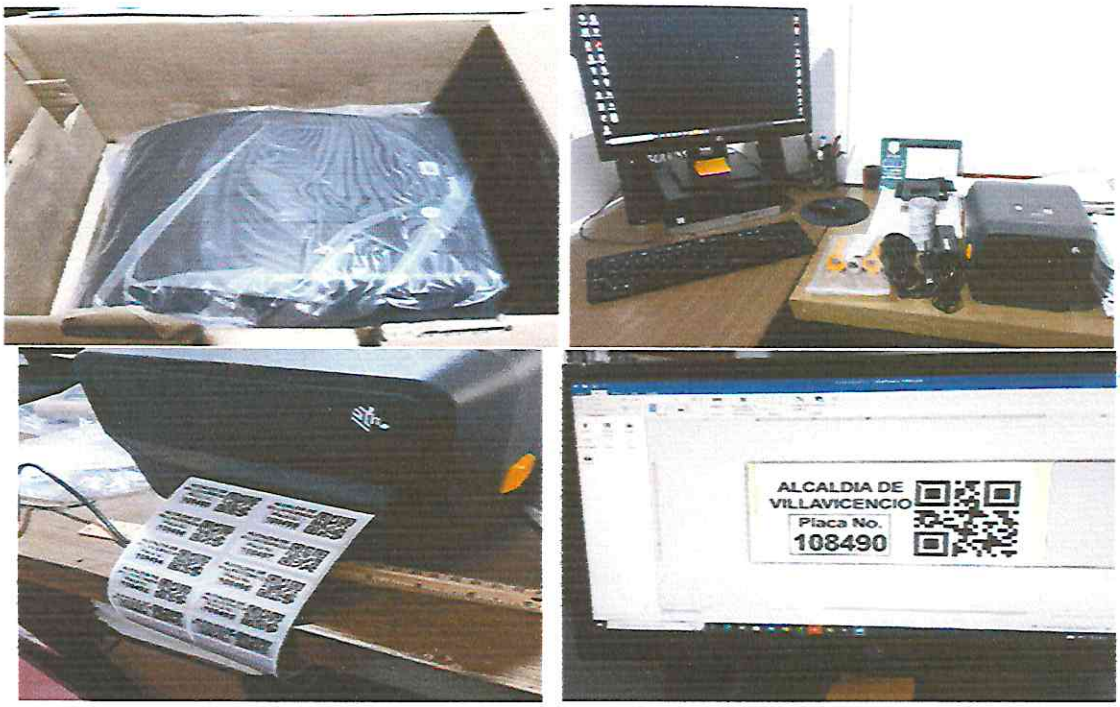




- El contratista adjunta evidencia fotográfica del funcionamiento del dispositivo móvil y la integración del software al Sistema de información PCT Enterprise; además de anexo en CD "Avance del 25% contrato No 3441 de 2022" con carpeta "Anexo Funcionalidad del Dispositivo Móvil" y video "Funcionalidad del Dispositivo Movil.mp4".



- El contratista entrega evidencia fotográfica de la impresora transferencia térmica directa para impresión de etiquetas adhesivas de seguridad, mostrando la instalación y funcionamiento de la misma en el área de almacén municipal.



- Evidencia fotográfica del insumo para el 100% del plaqueteo y 1.000 etiquetas adhesivas de seguridad adicionales entregada adicionales entregadas:





El contratista UNIÓN TEMPORAL PCT LTDA - ACCOUNTING CONTROL ADVISERS entrega CD "Avance del 25% contrato No 3441 de 2022", carpeta digital denominada **Anexo** "Fichas Técnicas", donde se encuentran tres archivos con los siguientes nombres en pdf:

- Ficha técnica Impresora de Transferencia térmica ZD230
- Ficha Técnica Terminal Móvil TC26
- Ficha Técnica Sticker de Seguridad VOID.

4. **OBLIGACIÓN No. 04:** El contratista deberá contar con el recurso humano requerido para el desarrollo del objeto contractual, conformar los equipos de trabajo para cada uno de los procesos y coordinar con el supervisor, almacén y área contable.

Descripción del avance: El contratista UNIÓN TEMPORAL PCT LTDA - ACCOUNTING CONTROL ADVISERS, entrega una relación del recurso humano con el cual esta realizando la ejecución del contrato, anexa soporte de pago de planilla al Sistema de Seguridad Social y certificación laboral del personal.

No	NOMBRE	CEDULA	CELULAR	CARGO
1	YUDI FERNANDA CANTIN GAITAN	10046124492	3209653636	Auxiliar de Inventario
2	SANDRA LUCIA PANTEVEZ	40441282	3143379829	Auxiliar de Inventario
3	CRISTIAN CAMILO GARCIA	1020997608	3202012352	Auxiliar de Inventario
4	MARYURI JAZMIN AREVALO ESCOBAR	1122650120	3112323614	Auxiliar de Inventario
5	BRAIAN STEVEN ROCHA PADILLA	1099213070	3208338920	Auxiliar de Inventario
6	YEIMI CARINA CRUZ NIETO	1003904344	3228529162	Auxiliar de Inventario
7	ANHYTH XIMENA ARIAS ZAPATA	1121851579	3202012352	Auxiliar de Inventario
8	DAHIANA RUIZ TOBAR	1144182656	3194173598	Auxiliar de Inventario
9	INGRID JULIETH SIACHOQUE VELASQUEZ	1072921302	3142059334	Gerente del Proyecto
10	MIGUEL ANGEL FRANCO POLANCO	79803347	3204126998	Avaluador del Proyecto
11	JHEISONE PADILLA LOZANO	80246117	3115879236	Implantador
12	INGRID DAYANA GOMEZ MORA	1012336442	3133306399	Coordinador

PERFIL PROFESIONAL	EVIDENCIAS Y ANEXOS
Perfil No. 1: UN GERENTE DEL PROYECTO DEL SERVICIO. Profesional en Economía, Administración, Contaduría o afines. **INGRID JULIETH SIACHOQUE VELASQUEZ.** CC. 1.072.921.302	El contratista cuenta con personal idóneo para realizar la labor de gerente del proyecto, en la ejecución del contrato y allega copia del soporte de pago de planilla al Sistema de Seguridad Social de la Administradora Financiera **INGRID JULIETH SIACHOQUE VELASQUEZ** del mes de noviembre de 2022. (ver soportes en el CD "Avance del 25% contrato No 3441 de 2022" en la carpeta "Anexos Obligación 4", archivo "Detalle Personal Pago de Planilla ACAD.pdf") y certificación laboral (ver soportes en el CD "Avance del 25% contrato No 3441 de 2022" en la carpeta "Anexos Obligación 4", archivo "Certificación Laboral Ingrid Julieth Siachoque Velasquez.pdf").
Perfil No. 2: UN COORDINADOR DEL PROYECTO. Ingeniero de sistemas, administrador de empresas y/o carreras afines, conocimiento y manejo de base de datos y herramientas ofimáticas o a fines. **INGRID DAYANA GOMEZ MORA.** CC. 1.012.336.442	El contratista cuenta con personal idóneo para realizar la labor de coordinador del proyecto, en la ejecución del contrato y allega copia del soporte de pago de planilla al Sistema de Seguridad Social de la Ingeniera de Sistemas **INGRID DAYANA GOMEZ MORA** del mes de noviembre de 2022. **(ver soportes en el** CD "Avance del 25% contrato No 3441 de 2022" en la carpeta "Anexos Obligación 4", archivo "Detalle Personal Pago de Planilla PCT.pdf") **y certificación laboral (ver soportes en el** CD "Avance del 25% contrato No 3441 de 2022" en la carpeta "Anexos Obligación 4", archivo "Certificación Laboral Ingrid Dayana Gómez Mora.pdf")
Perfil No. 3: AUXILIARES DE INVENTARIO: Bachiller académico (mínimo 8 auxiliares). 1. **YUDI FERNANDA CANTIN GAITAN. CC. 1.004.6124.492** 2. **SANDRA LUCIA PANTEVEZ. CC. 40.441.282** 3. **CRISTIAN CAMILO GARCIA. CC. 1.020.997.608** 4. **MARYURI JAZMIN AREVALO ESCOBAR. CC. 1.122.650.120** 5. **BRAIAN STEVEN ROCHA PADILLA. CC. 1.099.213.070** 6. **YEIMI CARINA CRUZ NIETO. CC. 1.003.904.344** 7. **ANHYTH XIMENA ARIAS ZAPATA. CC. 1121851579**	El contratista cuenta con personal idóneo para realizar la labor de auxiliar de inventario, en la ejecución del contrato y allega copia del soporte de pago de planilla al Sistema de Seguridad Social de los auxiliares de inventario del mes de noviembre de 2022. (ver soportes en el CD "Avance del 25% contrato No 3441 de 2022" en la carpeta "Anexos Obligación 4", archivo "Detalle Personal Pago de Planilla ACAD.pdf") y certificación laboral (ver soportes en el CD "Avance del 25% contrato No 3441 de 2022" en la carpeta "Anexos Obligación 4", archivo "Certificación Laboral Yudi Fernanda Cantin Gaitan.pdf", "Certificación Laboral Sandra Lucia Pantevez.pdf", "Certificación Laboral Cristian Camilo Garcia.pdf", "Certificación Laboral Maryuri Jazmín Arévalo Escobar.pdf", "Certificación Laboral Braian

8. **DAHIANA RUIZ TOBAR. CC. 1144182656.**	Steven Rocha Padilla.pdf", "Certificación Laboral Yeimi Carina Cruz Nieto.pdf", "Certificación Laboral Anhyth Ximena Arias Zapata.pdf" y "Certificación Laboral Dahiana Ruiz Tobar.pdf").
Perfil No. 4: UN AVALUADOR: Contador titulado, Administrador financiero titulado, ingeniero titulado, Arquitecto titulado. **MIGUEL ANGEL FRANCO POLANCO. CC. 79.803.347**	El contratista cuenta con personal idóneo para realizar la labor de implantador, en la ejecución del contrato y allega copia del soporte de pago de planilla al Sistema de Seguridad Socia de la Contador Público **MIGUEL ANGEL FRANCO POLANCO** del mes de noviembre de 2022. (ver soportes en el CD "Avance del 25% contrato No 3441 de 2022" en la carpeta "anexos", archivo "Detalle Personal Pago de Planilla ACAD.pdf") y certificación laboral (ver soportes en el CD "Avance del 25% contrato No 3441 de 2022" en la carpeta "Anexos Obligación 4", archivo "Certificación Laboral Miguel Angel Franco Polanco.pdf").
Perfil No. 5: IMPLANTADOR: Ingeniero de Sistemas Titulado. - **JHEISONE PADILLA LOZANO.** CC. 80.246.117	El contratista cuenta con personal idóneo para realizar la labor de implantador, en la ejecución del contrato y allega copia del soporte de pago de planilla al Sistema de Seguridad Socia del Ingeniero de Sistemas JHEISONE PADILLA LOZANO del mes de noviembre de 2022. **(ver soportes en el** CD "Avance del 25% contrato No 3441 de 2022" en la carpeta "Anexos Obligación 4", archivo "Detalle Personal Pago de Planilla PCT.pdf") **y certificación laboral (ver soportes en el** CD "Avance del 25% contrato No 3441 de 2022" en la carpeta "Anexos Obligación o4", archivo "Certificación Laboral Jheison Padilla Lozano.pdf").

5. **OBLIGACIÓN No. 05:** Realizar un informe o reporte inicial del inventario de bienes muebles existentes en el sistema financiero de la entidad, con el fin de preservar el histórico de los elementos consignados el cual se debe efectuar entre el supervisor del contrato o la persona que la entidad designe y el contratista.

Descripción del avance: El contratista UNIÓN TEMPORAL PCT LTDA - ACCOUNTING CONTROL ADVISERS mediante su implantador y en compañía del almacenista general William Alfonso Cruz Sarmiento, género reporte o informe inicial del inventario de bienes mueble que existe en el sistema de información financiera PCT Enterprise que tiene la entidad, antes del inicio del levantamiento del inventario e ingreso de la información al sistema del presente proceso contractual, con el fin de preservar el histórico de los elementos consignados, el cual permita la realización de la conciliación contable de vigencias anteriores.

Anexo: El contratista entrega CD "Avance del 25% contrato No 3441 de 2022" donde se encuentra archivo de nombre **"Histórico del Sistema PCT Enterprise - Almacén",** en el cual

evidencia el cumplimiento de la obligación con el informe del inventario inicial del Sistema PCT, generado el día 21 de noviembre de 2022, según acta de inicio con el almacenista general.

6. **OBLIGACIÓN No. 06:** El contratista debe establecer dentro de su metodología, un manual de procedimiento técnico, el cual establezca y explique los criterios para la toma física del inventario de los bienes muebles, metodología y procedimiento técnico para establecer la vida útil de los bienes, la participación y el grado de responsabilidad de cada uno de los integrantes Además de la definición y estructura que se aplicará en la codificación o reclasificación de los bienes muebles de la entidad municipal contratante.

Descripción del avance: El contratista UNIÓN TEMPORAL PCT LTDA - ACCOUNTING CONTROL ADVISERS proveedor del servicio, entrega dentro de su metodología un **"Manual de Procedimiento Técnico"**, el cual contiene los criterios para la toma física del inventario de los bienes muebles, metodología y procedimiento técnico para establecer la vida útil de los bienes, la participación y el grado de responsabilidad de cada uno de los integrantes; como también, definición y estructura que se aplica en la codificación o reclasificación de los bienes muebles de la Alcaldía de Villavicencio.

Anexo: El contratista entrega CD "Avance del 25% contrato No 3441 de 2022", con archivo **"Manual de Procedimiento Técnico"**.

7. **OBLIGACIÓN No. 07:** El contratista debe realizar el traslado de los bienes identificados como inservibles al Almacén Municipal.

Descripción del avance: El contratista UNIÓN TEMPORAL PCT LTDA - ACCOUNTING CONTROL ADVISERS, ha venido realizando el traslado al Almacén Municipal de los bienes identificados como inservibles o defectuosos encontrados dentro del proceso de la toma física del inventario de los bienes muebles, de acuerdo a la validación del estado del bien, teniendo en cuenta 2 características para la determinación del estado del bien, como: estado inservible y estado defectuoso, junto con la validación del funcionario responsable.

Evidencia: El contratista presenta formatos de elementos para dar de baja, al igual anexa en su informe evidencia fotográfica de la disposición de los bienes inservibles o defectuosos en la bodega dispuesta por el área de almacén municipal para tal fin, con el fin de que dicha área funcional realice el procedimiento establecido para dar de baja o disponer del bien para el mantenimiento que aplique y pueda reasignarse nuevamente.

- **Imagen fotográfica de la bodega de almacenamiento de los elementos trasladados para dar de baja:**



- **EVIDENCIA - ACTA DE TRASLADO AL ALMACÉN MUNICIPAL DEL BIEN POR NO USO:**

Municipio de Villavicencio

PCTLtda UNIÓN TEMPORAL Accounting Control Advisers

Fecha: 12/ Diciembre/2022

FORMATO DE ELEMENTOS PARA DAR DE BAJA

A continuación, se relaciona los elementos que se identifican para dar de baja y/o los elementos que se trasladan al Almacén Municipal por no uso del funcionario, de acuerdo al Levantamiento Físico según Contrato No 3441 de 2022:

Dependencia: Inspección de Policía N°1

Responsable: Amalia Janeth Sanabria Pardo

PLACA	DESCRIPCIÓN	DAR DE BAJA / TRASLADO
105732	mesa en madera	Traslado
105721	Silla Ejecutiva	Traslado

Amalia Sanabria
Nombre y Firma del Responsable:

Firma del Coordinador (Toma física):

PCTLtda UNIÓN TEMPORAL Accounting Control Advisers

Fecha: 12-12-2020

FORMATO DE ELEMENTOS PARA DAR DE BAJA

A continuación, se relaciona los elementos que se identifican para dar de baja y/o los elementos que se trasladan al Almacén Municipal por no uso del funcionario, de acuerdo al Levantamiento Físico según Contrato No 3441 de 2022:

Dependencia: Calidad y Pertenencia

Responsable: Margarita Giraldo Jimenez

PLACA	DESCRIPCIÓN	DAR DE BAJA / TRASLADO
104311	Mouse HP	Dar De Baja
103799	CPU HP	Dar De Baja
103768	Teclado HP	Dar De Baja
103767	Telefono Panasonic	Dar De Baja
103770	Monitor HP	Dar De Baja
103769	Monitor HP	Dar De Baja
103772	Video Beam Epson	Dar De Baja
103771	Portatil HP	Dar De Baja
103774	Telefono Panel	Dar De Baja

Nombre y Firma del Responsable:	Firma del Coordinador (Toma fisica):
Margarita Giraldo	Cristian Garcia

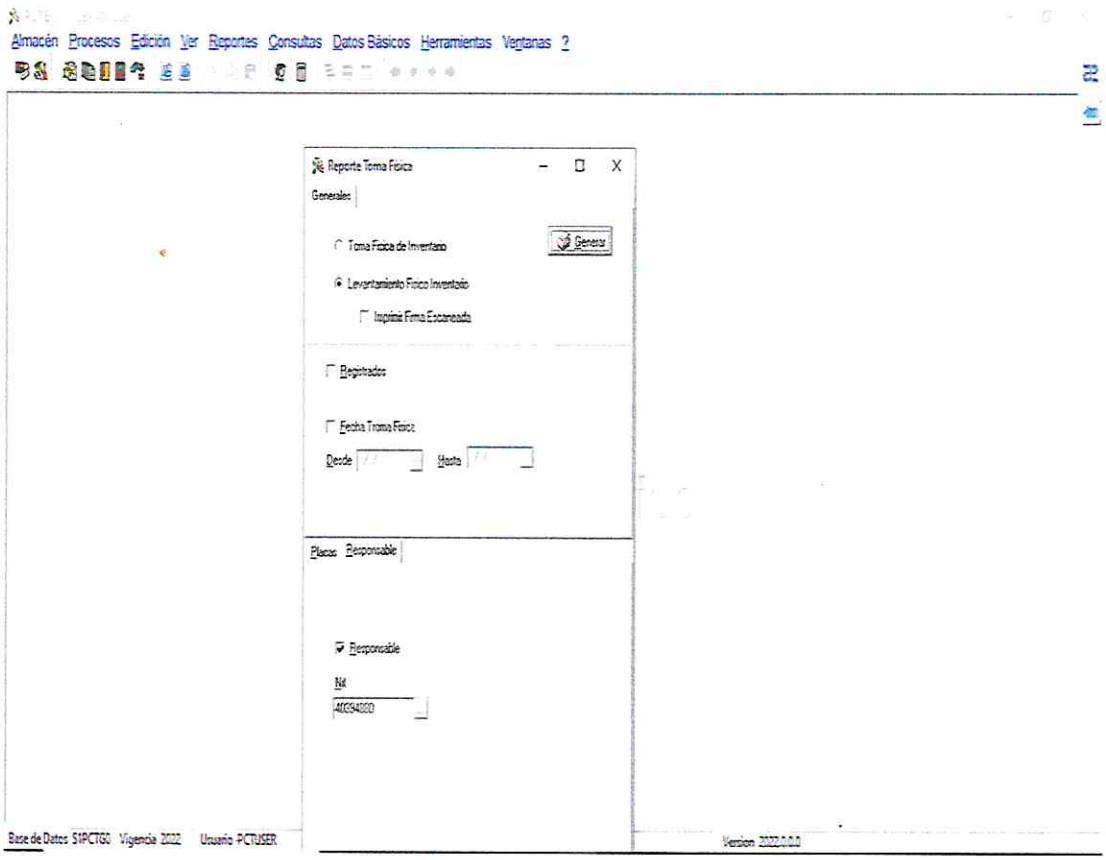
8. **OBLIGACIÓN No. 08:** El contratista debe sistematizar y migrar la información, producto de la identificación y levantamiento físico de los bienes muebles, al aplicativo de recursos físicos

que la entidad municipal maneja, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el ANEXO 1. ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.

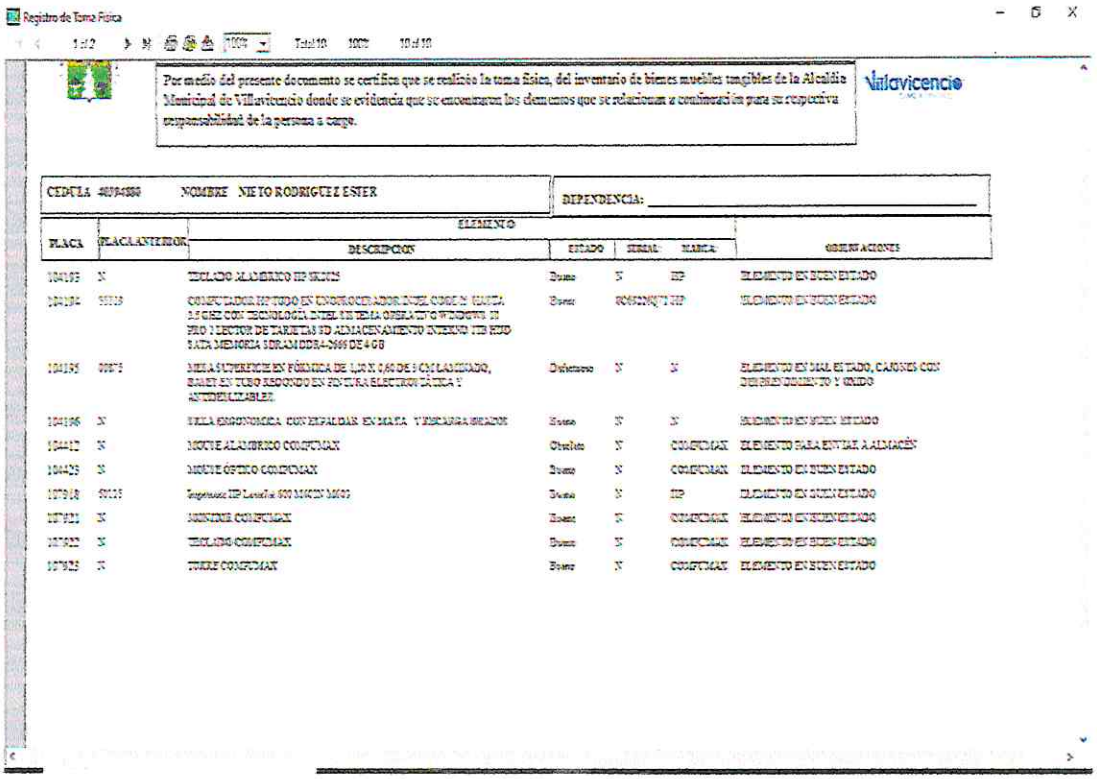
Descripción del avance: Dentro del proceso de la toma física del inventario de bienes muebles el contratista UNIÓN TEMPORAL PCT LTDA - ACCOUNTING CONTROL ADVISERS, estableció el ingreso en línea de la información (sistematización y migración) levantada de cada uno de los bienes muebles, con la aplicación móvil utilizada durante este proceso de la toma física, donde el implantador de la unión temporal realizo el proceso de sistematización y migración de la información al sistema PCT Enterprise – modulo almacén que posee la entidad municipal en el periodo del 21 de noviembre al 12 de diciembre de 2022; con el fin de que en el sistema quede con la información cargada en tiempo real y poder realizar las respectivas actas de entrega de los bienes muebles que tiene asignado cada uno de los funcionarios a su cargo.

Evidencia: el contratista presenta imagen de la información cargada en el sistema a un funcionario y actas de responsabilidad, el cual contiene la información de la toma física por cada elemento que poseen los o el funcionario.

- **Imagen de la información cargada en el sistema a un funcionario.**



- **Acta de responsabilidad generada por el sistema de un funcionario.**



Registro de Toma Física

Por medio del presente documento se certifica que se realizó la toma física, del inventario de bienes muebles tangibles de la Alcaldía Municipal de Villavicencio donde se evidencia que se encontraron los elementos que se relacionan a continuación para su respectiva responsabilidad de la persona a cargo.

Villavicencio

CEDULA 40394880 NOMBRE NIETO RODRIGUEZ ESTER DEPENDENCIA: _____

PLACA	PLACA ANTERIOR	ELEMENTO DESCRIPCION	ESTADO	SERIAL	MARCA	OBSERVACIONES
104193	N	TECLADO ALAMBRICO HP SK2370	Bueno	N	HP	ELEMENTO EN BUEN ESTADO
104194	55119	COMPUTADOR HP TODO EN UNO PROCESADOR INTEL CORE I5 10MA GENERACION CON TECNOLOGIA INTEL VPRO SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO LECTOR DE TARJETAS SD ALMACENAMIENTO INTERNO 1TB HDD DATA MEMORIA RAM DDR4-2666 DE 4 GB	Bueno	8CG0360Q7L	HP	ELEMENTO EN BUEN ESTADO
104195	0007	MESA SUPERFICIE EN FÓRMICA DE 1,20 X 1,60 DE 3 CM GRANIZADO, BASE EN TUBO REDONDO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA Y ATORNILLABLE.	Deficiente	N	N	ELEMENTO EN REGULAR ESTADO, CARGOS CON DESPRENDIMIENTO Y OXIDO
104196	N	SILLA ERGONOMICA CON ESPALDAR EN MALLA Y BRAZOS GRADOS	Bueno	N	N	ELEMENTO EN BUEN ESTADO
104412	N	MODULO ALAMBRICO COMPUMAX	Obsoleto	N	COMPUMAX	ELEMENTO PARA ENTRAR A ALMACÉN
104429	N	MODULO OFFICE COMPUMAX	Bueno	N	COMPUMAX	ELEMENTO EN BUEN ESTADO
107918	55115	Impresora HP LaserJet 400 M401N M401	Bueno	N	HP	ELEMENTO EN BUEN ESTADO
107921	N	MONITOR COMPUMAX	Bueno	N	COMPUMAX	ELEMENTO EN BUEN ESTADO
107922	N	TECLADO COMPUMAX	Bueno	N	COMPUMAX	ELEMENTO EN BUEN ESTADO
107925	N	TORRE COMPUMAX	Bueno	N	COMPUMAX	ELEMENTO EN BUEN ESTADO

9. **OBLIGACIÓN No. 09:** El contratista deberá realizar el levantamiento físico a cada uno de los bienes tangibles muebles asignando a cada elemento una placa de identificación, cuyo código debe ser asignado por el sistema de información financiera que maneja la entidad. Garantizando confiabilidad entre la información física que posee la alcaldía y la cargada en el sistema financiero de la entidad.

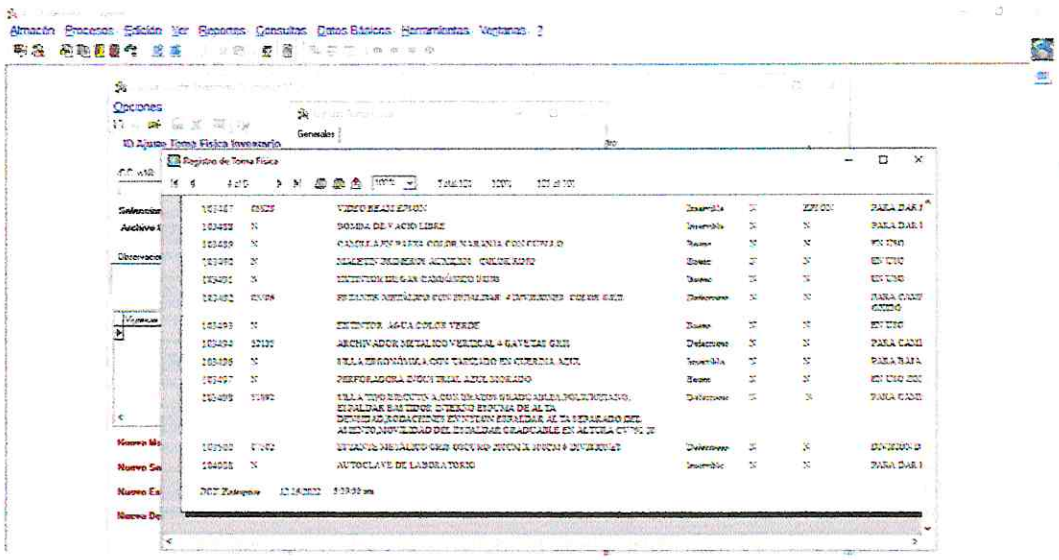
Descripción del avance: Dentro de la ejecución del levantamiento físico del inventario de los bienes muebles de la alcaldía de Villavicencio, el personal de la UNIÓN TEMPORAL PCT LTDA - ACCOUNTING CONTROL ADVISERS encargado de esta actividad, asignó a cada uno de los bienes una placa de identificación, que contiene impreso un código QR asignado por el sistema de información PCT Enterprise - módulo almacén, identificando así los bienes muebles y garantizando la confiabilidad de la información recolectada e ingresada al sistema dentro del *periodo de ejecución del 21 de noviembre y el 12 de diciembre de 2022 y la información física* que posee la Alcaldía de Villavicencio.

Evidencia: El contratista anexa evidencia fotográfica de un elemento con la placa de identificación y su respectivo código QR asignado por el sistema de información financiera PCT Enterprise - módulo almacén. Como también anexa las actas de responsabilidad, el cual contiene la información de la toma física por cada elemento que posee el funcionario, con el mismo número de placa que tiene el bien.

- **Evidencia fotográfica de un elemento con la placa y el código QR que genera el sistema.**



- Imagen del sistema de registro de la información de la toma física en el sistema con el código QR que generó el sistema para la identificación del elemento, el cual coincide con el de la placa.



10. **OBLIGACIÓN No. 15:** Asumir los gastos directos e indirectos que se requieran para efectuar el levantamiento y entrega de los inventarios de los bienes muebles que se encuentren dentro y fuera de las instalaciones de la Alcaldía de Villavicencio.

Descripción del avance: El contratista UNIÓN TEMPORAL PCT LTDA - ACCOUNTING CONTROL ADVISERS, entrega acta de reunión inicial con fecha de 21 de noviembre del presente año, con el área de almacén municipal y el supervisor del contrato, donde se establece la responsabilidad de que todos los gastos de la ejecución del contrato son asumidos por la unión temporal.

Anexos: El contratista entrega CD "Avance del 25% contrato No 3441 de 2022", con archivo en

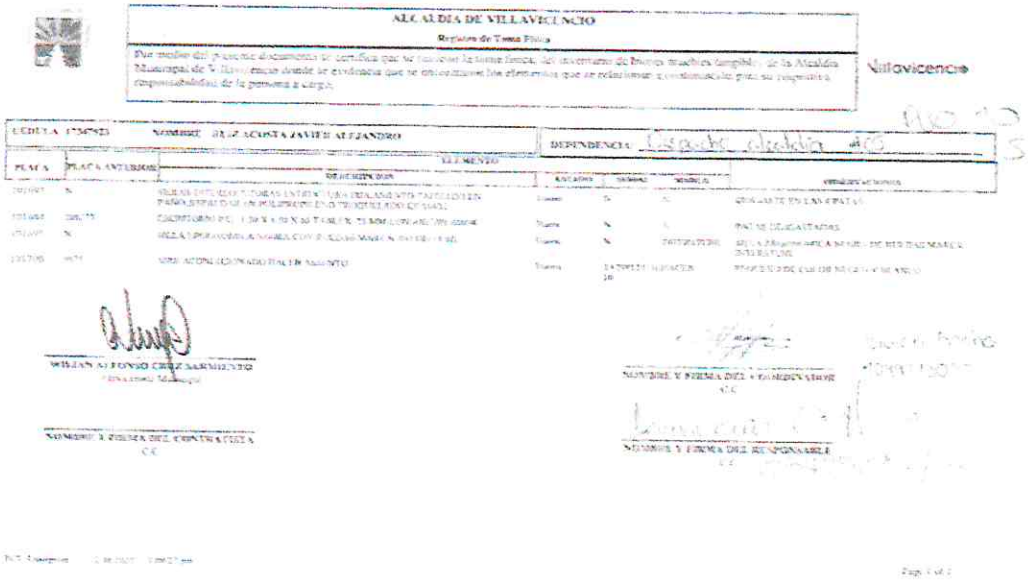
pdf denominado "Acta de reunión Inicio de Actividades Contrato No 3441 de 2022".

11. **OBLIGACIÓN No. 17:** El contratista deberá entregar un acta de responsabilidad al funcionario encargado de los bienes, al supervisor del contrato, responsable de almacén y *una copia en medio físico que podrá tener de evidencia el contratista, esta acta deberá* contener:
 - Documento de identidad del responsable
 - Nombres completos del responsable
 - Dependencia
 - Descripción del bien
 - Número de placa
 - Firmas del responsable y firma del contratista

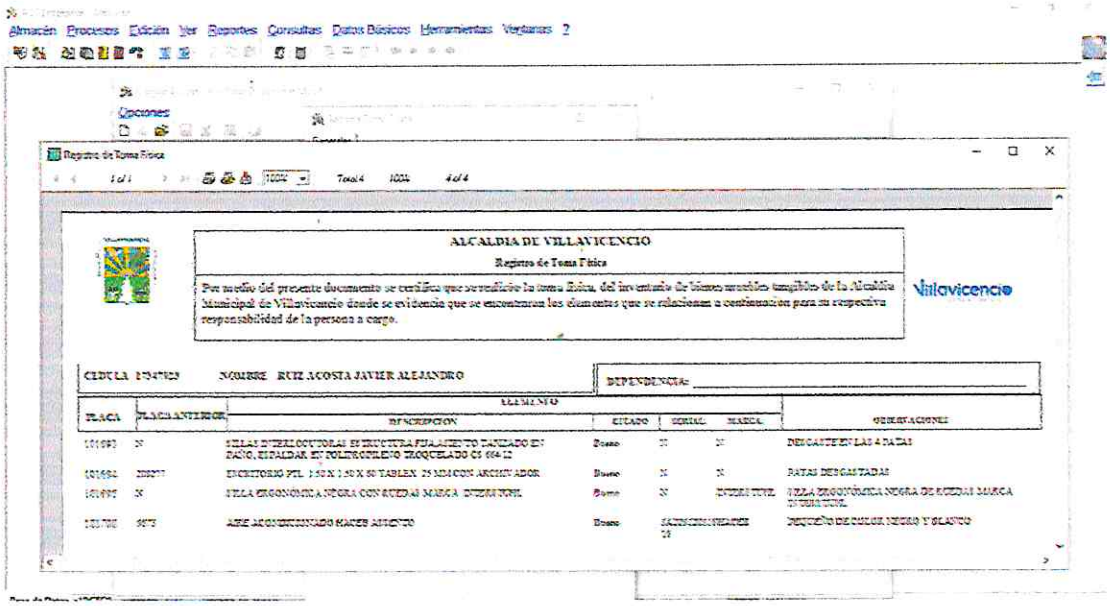
 Esta acta debe coincidir con el reporte generado desde el sistema financiero que maneja la entidad (devolutivos por responsable).

Descripción del avance: El contratista UNIÓN TEMPORAL PCT LTDA - ACCOUNTING CONTROL ADVISERS, *entrega acta de responsabilidad que genera el sistema de información* PCT Enterprise - módulo almacén a cada uno de los funcionarios que tiene asignado a su cargo bienes muebles de la entidad; además entrega original de estas mismas actas al responsable de almacén municipal, copia al supervisor del contrato y el contratista, durante el periodo de ejecución del 21 de noviembre al 12 de diciembre del presente año. El acta de responsabilidad entregada, contiene cada uno de los campos requeridos por la entidad municipal.

Evidencias: El contratista su informe presenta imagen de acta de responsabilidad entregada a uno de los funcionarios responsables de los bienes muebles asignados con sus respectivas firmas.


ALCALDIA DE VILLAVICENCIO

Villavicencio



12. **OBLIGACIÓN No. 19:** Presentar los informes necesarios solicitados por la entidad a través del supervisor, con el objeto de llevar el control de los bienes muebles inventariados y de esta forma autorizar los pagos respectivos, relacionando el bien, concepto, cantidad, valor y lugar, así como las fechas en que se realizó el inventario.

Descripción del avance: El contratista UNIÓN TEMPORAL PCT LTDA - ACCOUNTING CONTROL ADVISERS, presentó informe de ejecución de la toma física del inventario del 25% y entrega de los equipos e insumos requeridos por la Entidad, estipulado en el contrato, para el primer pago, durante el periodo del 21 de noviembre al 12 de diciembre de 2022 solicitado por el supervisor del contrato.

Anexos: El contratista presenta informe de ejecución del 25 % en medio físico y sus respectivos soportes de acuerdo a la lista de chequeo estipulada por la entidad.

13. **OBLIGACIÓN No. 21:** Realizar los oficios, llamadas y demás medios requeridos para comunicar al total de comodatarios las fechas en las cuáles se realizará la verificación física de los inventarios.

Descripción del avance: El contratista UNIÓN TEMPORAL PCT LTDA - ACCOUNTING CONTROL ADVISERS, adjunta CD *"Avance del 25% contrato No 3441 de 2022", donde anexa* archivo en pdf "Acta de Reunión Inicio de Actividades Contrato No 3441 de 2022" del del 21 de noviembre de 2022, donde se establece que la entidad realizará circular interna y/o notas internas informando al personal de cada una de las dependencia la realización de la toma física del inventario de los bienes muebles que tienen a su cargo y la fecha en que se realizará dicha actividad.

Anexos y Evidencias: El contratista anexa "Acta de Reunión Inicio de Actividades Contrato No 3441 de 2022" del 21 de noviembre de 2022 en CD y presenta circulares internas emitida por la entidad municipal.

Villavicencio

SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

CIRCULAR INTERNA

1100-12.02.045

Villavicencio 01 de diciembre de 2022

DE: DIRECCION DE APOYO A LA GESTION

PARA: SECRETARIOS, DIRECTORES Y JEFES DE OFICINA

ASUNTO: LEVANTAMIENTO FISICO DE INVENTARIO

Cordial saludo

Por medio de la presente comunicación, me permito informar que, desde la Dirección de Apoyo a la Gestión – Almacén Municipal, se está actualizando la información relacionada con inventario de bienes muebles. Teniendo en cuenta lo anterior, los elementos que se encuentren en sus dependencias así como los de uso comunitario, deben quedar asignados en su totalidad a los funcionarios de planta que actualmente tienen estos bienes en servicio.

En lo relacionado con los elementos que están siendo utilizados por contratistas, solicitamos de su colaboración para que sean asignados a nombre de usted(a) los secretarios y directores de área o que se asigne un funcionario de planta, esto con el fin de llevar control de los mismos.

Agradezco su atención y colaboración.

Atentamente,

JAIME IVAN PARDO AGUIRRE
Secretario de Desarrollo Institucional

Anexos: N/A
Copia: N/A

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
VBº N/A	N/A	N/A
Técnico Jose Antonio Parra Baros	Director	
Técnico Cindy Tatiana Leon Rivera	Auxiliar Administrativo	

Villavicencio

SECRETARIA PRIVADA

11:12:12 02/20
Villavicencio 12 de diciembre de 2020

CIRCULAR INTERNA

DE: SECRETARIA PRIVADA

PARA: SECRETARIOS DESPACHOS Y JEFES DE OFICINA

ASUNTO: ACTUALIZACION PLANTILLAS DE PERSONAL

Le solicitamos muy atentamente se sirva atender el proceso de actualización de nuestra planta de personal. Este proceso consiste en verificación comprobación de vida útil, previo concepto técnico de inservibilidad, seguridad o modificación a funcionalidad. Teniendo en cuenta lo anterior, debemos saber que se encuentran en buen uso de sus elementos, bien sea asignados en su totalidad y se asignan al funcionario de planta encargado de cumplimiento de sus funciones.

Los bienes muebles que estén siendo utilizados por contratistas (OPS) deben estar asignados a un funcionario de planta y en este caso la secretaria ejecutiva, jefe de oficina supervisora de contrato de prestación de servicios.

Agradecemos a ustedes tengan en consideración para dar de baja de inventario y puesta inicial dichos bienes muebles serán a cargo de contratistas para ser asignados a funcionarios de planta.

Atentamente,

CLAUDIA LORENA LADINO TORRES
Secretaria Privada del Municipio

14. **OBLIGACIÓN No. 27:** El contratista deberá entregar el terminal móvil garantizando la lectura de código de barras y a su vez evidencie en la aplicación la información del elemento, integrado en línea con el sistema financiero que maneja la entidad para la recepción y emisión de información con el fin de validar que el elemento cuya asignación del sticker físico sea igual al elemento cargado en el Sistema financiero de la entidad y a su vez permita realizar ajustes que den lugar al control de este.

Descripción del avance: El contratista UNIÓN TEMPORAL PCT LTDA - ACCOUNTING CONTROL ADVISERS, entrega dispositivo móvil con las características de las especificaciones técnicas requeridas por la entidad en su **Ficha técnica del servicio requerido y en el Anexo 1. ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**, el día 12 de diciembre de 2022 como lo indica el acta de entrada al almacén municipal:

- **Dispositivo móvil:** Datacollector, incluido software integrado en línea con el sistema financiero que maneje la Entidad, con mínimo las siguientes características:
 - Lector de código de Barras 2D, Conexión a Datos móviles o wifi, Sistema operativo Android.
 - Lector códigos QR.
 - Lector del código de barras de las cédulas colombianas.
 - Memoria de 2GB RAM y 16 GB de memoria flash.
 - Pantalla WVGA a color y mínimo una resolución de 800 x 480 pixeles, retroiluminación LED.
 - Garantía 24 meses.

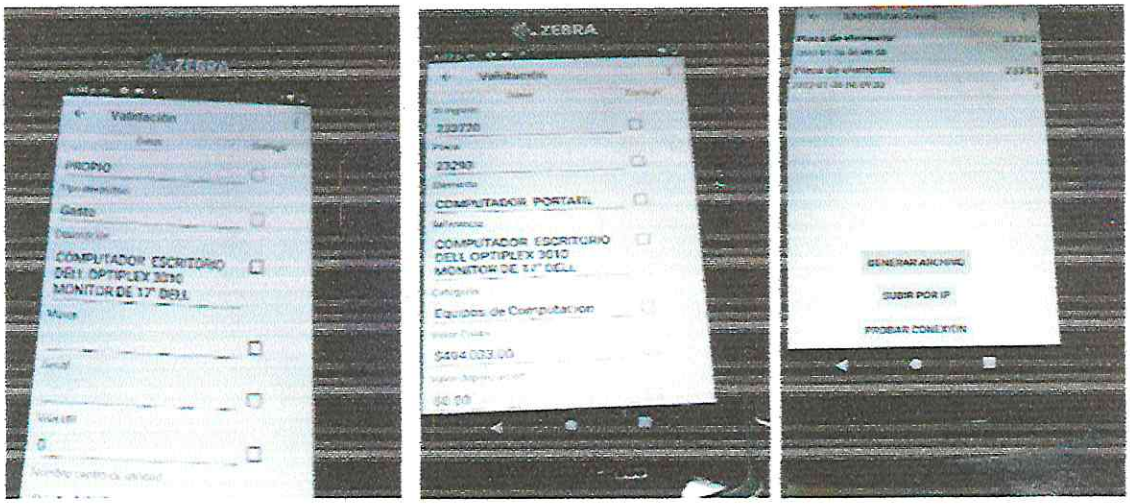
 El terminal móvil cuenta con el software, el cual le permitió al contratista integrarlo en línea con el sistema de información financiera PCT Enterprise que maneja la Entidad, con el fin de garantizar el normal funcionamiento del equipo adquirido, mediante la lectura del código de barras o QR y evidenciando en la aplicación la información del elemento, validando que la información cargada en el sistema sea igual a la del elemento con la placa asignada, permitiendo tener una información más clara de los bienes muebles, ejercer un mejor control de estos, realizar ajustes de acuerdo a los campos permitidos que no afectan el cardex.

Anexos y Evidencias: El contratista presenta los siguientes soportes que evidencian el cumplimiento de la obligación:

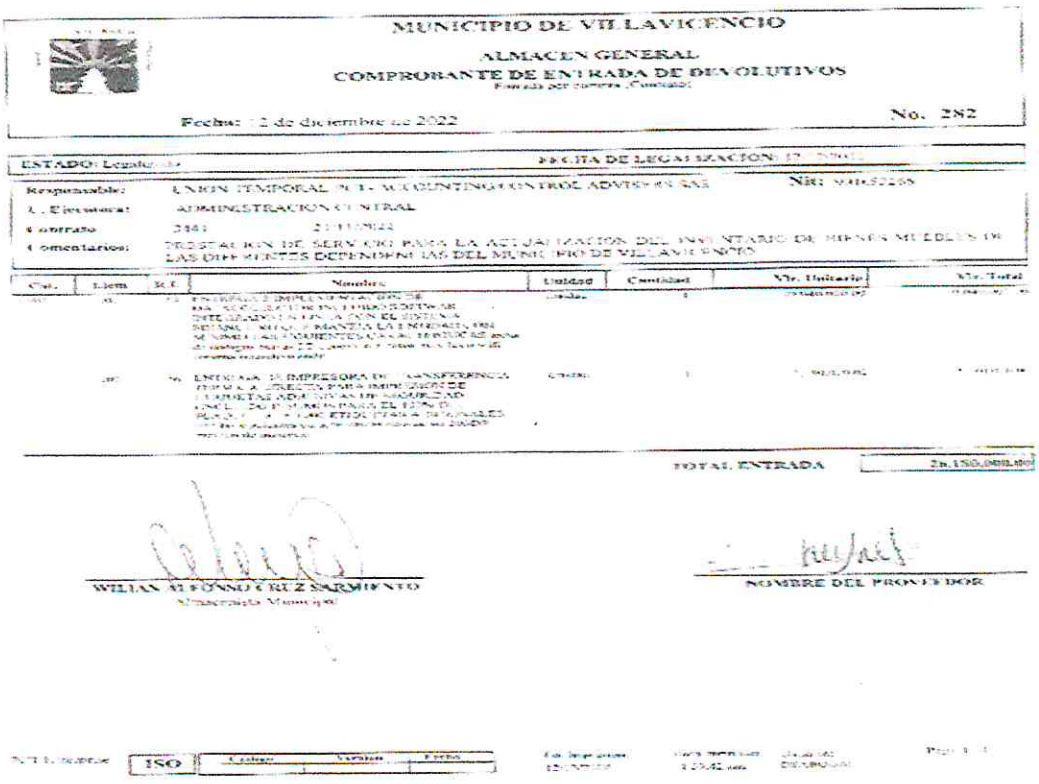
- evidencias fotográficas de la entrega del dispositivo, donde se observa que el equipo fue entregado con los respectivos empaques y sellos del proveedor.



- Evidencia fotográfica del dispositivo con el software en funcionamiento e integrado al sistema de información PCT Enterprise de la entidad.



- Acta de entrada al almacén, mediante documento "COMPROBANTE DE ENTRADA DE DEVOLUTIVOS" N°. 282 con fecha del 12 de diciembre de 2022.



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

ALMACEN GENERAL

COMPROBANTE DE ENTRADA DE DEVOLUTIVOS

Fecha: 12 de diciembre de 2022 No. 282

ESTADO: Legalizado ACTA DE LEGALIZACION: 17-2022

Responsable: UNION TEMPORAL N.T. ACCOUNTING CONTROL ADVISORS SAS NIT: 901052269

U. Ejecutora: ADMINISTRACION CENTRAL

Contrato 2841 21/11/2022

Comentarios: REGISTRO EN SERVICIO PARA LA ACTUALIZACION DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Cnt.	Item	ICC	Nombre	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total

TOTAL ENTRADA

WILIAN ALFONSO CRUZ SARMIENTO
Almacenista Municipal

NOMBRE DEL PROVEEDOR

ISO

- El contratista también anexa en CD "Avance del 25% contrato No 3441 de 2022" archivo en pdf "Acta de entrega", donde certifica la funcionalidad del dispositivo y la integración al sistema.

15. **OBLIGACIÓN No. 28:** *El contratista entregará la impresora de transferencia térmica* ajustada para la impresión de stickers físicos desde el sistema financiero que maneja la entidad.

Descripción del avance: El contratista UNIÓN TEMPORAL PCT LTDA - ACCOUNTING CONTROL ADVISERS, hace entrega de la impresora transferencia térmica directa para impresión de etiquetas adhesivas de seguridad al supervisor del contrato y al área de almacén municipal de acuerdo al documento acta de entrada "COMPROBANTE DE ENTRADA DE DEVOLUCIONES" N°. 282 con fecha del 12 de diciembre de 2022. El equipo entregado cuenta con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad y se entrega en completo funcionamiento de acuerdo a la evidencia fotográfica adjunta.

Características impresoras.

- **Resolución:** 203DPI.
- **Método de impresión:** Transferencia térmica /
- **Velocidad de impresión:** 6 in/152 mm por segundo o 4 in/102 mm por segundo
- **Ancho papel:** 4,09 in (104 mm)
- **Tipos de medios:** Continuo, Espacio, Marca Negra, Plegado, Orificio, Perforado
- **Códigos de barras:** 1D Code 11, Code 39, Code 93, Code 128, ISBT-128, UPC-A, UPC-E, EAN-8, EAN-13, UPC y EAN con extensiones de 2 o 5 dígitos, Plessey, Postnet, Standard 2 of 5, Industrial 2 of 5, Interleaved 2 of 5, Logmars, MSI, Codabar y Planet Code
- **Códigos de barras 2D:** Codablock, PDF417, Code 49, DataMatrix, MaxiCode, QR Code, MicroPDF, Aztec
- **Ancho de Ribbon:** 300M
- **Memoria:** 128 MB de memoria flash; 128 MB de SDRAMB
- **Puertos:** USB LAN
- **Driver:** *Windows / Linux / MAC*

Evidencias: El contratista presenta los siguientes soportes para evidenciar el cumplimiento de la obligación:

- Evidencia fotográfica de la entrega al almacén municipal de la Impresora Zebra ZD230 el día 12 de diciembre de 2022:







- Acta de entrada al almacén, mediante documento "COMPROBANTE DE ENTRADA DE DEVOLUTIVOS" N°. 282 con fecha del 12 de diciembre de 2022.

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

ALMACEN GENERAL

COMPROBANTE DE ENTRADA DE DEVOLUTIVOS

Fecha: 12 de diciembre de 2022 — No. 282

ESTADO: Legalizado — FECHA DE LEGALIZACION: 12/12/2022

Responsable: UNION TEMPORAL PUB-ACCOUNTING CONTROL ADVISORS SAS — NIT: 901157288

U. Ejecutora: ADMINISTRACION CENTRAL

Contrato: 2441 — 21/11/2022

Comentarios: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACION DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Cat.	Item	RT	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TOTAL ENTRADA — $n.150,000,000

WILLIAN ALFONSO PEREZ SARMIENTO
Almacenista Municipal

NOMBRE DEL PROVEEDOR

- Factura de Impresora transferencia térmica y acta de entrada al almacén municipal.

PCT LTDA

NIT 830.076.890-1 - REGIMEN COMUN
ACTIVIDAD ECONOMICA 4649T - 4291T - 6201T - 6209T
RESOLUCION DE FACTURACION ELECTRONICA
NO. 18764015144477 del 03/08/2022 desde FVE - 3900
al FVE 5000

FACTURA ELECTRÓNICA

SEÑORES	MUNICIPIO ALCALDIA DE VILLAVICENCIO	***FACTURA ELECTRÓNICA***	
NIT	8920990324-3	**No. FVE-3977**	
CIUDAD	VILLAVICENCIO	**FECHA :**	12 de diciembre de 2022
TELEFONO	6714828	**FECHA EXPEDICION:**	12 de diciembre de 2022
		FECHA VENCIMIENTO:	31 de diciembre de 2022

ITEM	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	30% CTO NO 3441- 2022 IDENTIFICACION Y LEVANTAMIENTO FISICO AVALUO TECNICO MARCACION DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO E INCORPORACION DENTRO DEL SISTEMA FINANCIERO QUE MANEJA LA ENTIDAD CON SUS RESPECTIVOS AJUSTES DE CATEGORIA, ELEMENTO Y REFERENCIA	1	$56.000.000,00	$56.000.000,00
1	TRASLADO DE BIENES INSERVIBLES DESDE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS AL ALMACEN MUNICIPAL	1	$1.000.000,00	$1.000.000,00
2	ENTREGA E IMPLEMENTACION DE DATACOLLECTOR INCLUIDO SOFTAIMRE INTEGRADO EN LINEA CON EL SISTEMA FINANCIERO QUE MANEJA LA ENTIDAD	1	$10.000.000,00	$10.000.000,00
3	ENTREGA DE LA IMPRESORA TRANSFERENCIA TERMICA DIRECTA PARA IMPRESION DE ETIQUETAS ADHESIVAS DE SEGURIDAD (INCLUIDO INSUMOS PARA EL 100% DEL PLAQUETEO Y 1.000 ETIQUETAS ADICIONALES)	1	$6.000.000,00	$6.000.000,00

NOTA: PARA CLIENTES CON SEDE DIFERENTE A LA CIUDAD DE BOGOTA FAVOR NO PRACTICAR RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO SEGUN ARTICULO 343 LEY 1819 DE 2016 NUMERAL 3 EL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO LO CAUSAMOS, PRESENTAMOS Y PAGAMOS EN EL MUNICIPIO DE BOGOTA JURISDICCIÓN DONDE SE EJECUTA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

OBSERVACIONES:

	SUBTOTAL:	**$80.000.000,00**
SON: NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS En MCte	**I.V.A (19%):**	**$15.304.500,00**
	SUBTOTAL:	**$95.854.500,00**
	DESCUENTO:	**$0,00**
	TOTAL A PAGAR:	**$95.854.500,00**

ACEPTO Y ME OBLIGO A PAGAR.

16. **OBLIGACIÓN No. 29:** Proveer sticker con evidencia de despegue y que la asignación numérica sea igual a la cargada dentro del sistema financiero que maneja la entidad.

Descripción del avance: El contratista UNIÓN TEMPORAL PCT LTDA - ACCOUNTING CONTROL ADVISERS, hace entrega de 1.000 etiquetas adhesivas de seguridad VOID (sticker con evidencia de despegue), al supervisor del contrato y al área de almacén municipal de acuerdo al documento acta de entrada "COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO" N°. 283 con fecha del 12 de diciembre de 2022. Las etiquetas entregadas, cuentan con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad y son adicionales a las etiquetas utilizadas en el proceso del inventario de los bienes muebles de la entidad durante la ejecución del contrato.

	gestión documental de la entidad.	
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	CUMPLIÓ
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	CUMPLIÓ

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

7. **BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA.** El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	FECHA	%
ANTICIPO	0	**N/A**	**N/A**	**N/A**
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	**$ 95.854.500** COP	**N/A**	21/11/2022 al 12/12/2022	30%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	**$ 223.660.500** COP	N/A	13/12/2022 al 31/12/2022	70%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 319.515.000** COP	**N/A**	21/11/2022 al 31/12/2022	100%

8. **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:**

Con base en todo lo expuesto, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **PERIODO N°. 01** comprendido entre el **21 de noviembre de 2022 al 12 de diciembre de 2022,** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral, y en consecuencia, autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($ 95.854.500.oo).**

NOMBRE DEL SUPERVISOR: JOSE ANTONIO PALMA BACCA
CARGO DEL SUPERVISOR: DIRECTOR DE APOYO A LA GESTIÓN
SECRETARÍA DESARROLLO INSTITUCIONAL
TELÉFONO DEL SUPERVISOR: 321 - 3497938

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1010-F-GCT-32-V1
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	VIGENCIA 30/09/2013
		Documento controlado
	ACTA DE RECIBO DE SUMINISTRO	PAGINA ____ DE _____

ACTA DE RECIBO DE SUMINISTRO DEL CONTRATO No 3441 DE 2022

En la ciudad de Villavicencio, a los 12 días del mes de diciembre se reúnen como contratista **MANUEL HERNANDO GIL QUINTERO** como representante legal de la UNION TEMPORAL PCT LTDA - ACCOUNTING CONTROL ADVISERS y **JOSE ANTONIO PALMA BACCA** como supervisor en representación del Municipio de Villavicencio con el fin de hacer entrega formal al municipio del suministro objeto del contrato, se verificarán cantidades, descripciones, unidades de medida y valores de los elementos entregados.

OBJETO DEL CONTRATO:

"PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUYE I.V.A(si aplica)	VALOR TOTAL
1	Datacollector, incluido software integrado en línea con el sistema financiero PCT Enterprise	UNIDAD	1	$ 19,040,000.00	$ 19,040,000.00
2	Impresora transferencia térmica directa para impresión de etiquetas adhesivas de seguridad (incluido insumo para el 100% del plaqueteo y 1.000 etiquetas adicionales)	UNIDAD	1	$ 7,140,000.00	$ 7,140,000.00
				VALOR COSTO DIRECTO INCLUYE I.V.A.	**$ 26,180,000**
				I.V.A 19% (si aplica)	**$ 4,180,000**

La supervisión verificó que los elementos y características anteriormente relacionados corresponden a lo contratado, para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron a los doce (12) días del mes de diciembre de 2022.

Se informa que se requiere la entrega de los anteriores elementos descritos al almacén municipal, requisito indispensable para adelantar el proceso de liquidación.

MANUEL HERNANDO GIL QUINTERO
CONTRATISTA

JOSE ANTONIO PALMA BACCA
SUPERVISOR

JAIME IVAN PARDO AGUIRRE
SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

ELABORO: WILLIAM ALFONSO CRUZ SARMIENTO

ORIGINAL ARCHIVO, 1era COPIA INTERVENTOR, 2da COPIA CONTRATISTA

Codificación Anterior del Formato: FR-1090-53-V1

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

ALMACEN GENERAL

COMPROBANTE DE ENTRADA DE DEVOLUTIVOS

Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 12 de diciembre de 2022 **No. 282**

ESTADO: Legalizado **FECHA DE LEGALIZACION:** 12/12/2022

Responsable: UNION TEMPORAL PCT- ACCOUNTING CONTROL ADVISERS SAS **Nit:** 901653266

U. Ejecutora: ADMINISTRACION CENTRAL

Contrato 3441 21/11/2022

Comentarios: PRESTACION DE SERVICIO PARA LA ACTUALIZACION DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
0902	100	35	ENTREGA E IMPLEMENTACION DE DATACOLLECTOR INCLUIDO SOFTWARE INTEGRADO EN LINEA CON EL SISTEMA FINANCIERO QUE MANEJA LA ENTIDAD CON MINIMO LAS SIGUIENTES CARACTERISICAS lector de codigos barras 2D conexion a datos moviles o wifi sistema operativo andr	Unidad	1	19,040,000.00	19,040,000.00
	100	36	ENTREGA DE IMPRESORA DE TRANSFERENCIA TERMICA DIRECTA PARA IMPRESION DE ETIQUETAS ADHESIVAS DE SEGURIDAD (INCLUIDO INSUMOS PARA EL 100% DEL PLAQUETEO Y 1000 ETIQUETAS ADICIONALES con las siguientes caracteristicas resolucion 203DPI metodo de impresio	Unidad	1	7,140,000.00	7,140,000.00

TOTAL ENTRADA **26,180,000.00**

WILIAN ALFONSO CRUZ SARMIENTO
Almacenista Municipal

NOMBRE DEL PROVEEDOR

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

ALMACEN GENERAL

COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 12 de diciembre de 2022 **No. 283**

ESTADO: Legalizado **FECHA DE LEGALIZACION:** 12/12/2022

Responsable: UNION TEMPORAL PCT- ACCOUNTING CONTROL ADVISERS SAS **Nit:** 901653266

U. Ejecutora: ADMINISTRACION CENTRAL

Contrato 3441 21/11/2022

Comentarios: PRESTACION DE SERVICIO PARA LA ACTUALIZACION DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1110	4	1429	ETIQUETAS ROLLO STICKER VOID DE SEGURIDAD MEDIDA DE 50*25 MM	Rollo	5000.00	100.00	500.000,00

TOTAL ENTRADA **500.000,00**

WILIAN ALFONSO CRUZ SARMIENTO
Almacenista Municipal

NOMBRE DEL PROVEEDOR

ISO	Código	Versión	Fecha